

Informe de gestión | 2018



**#SOMOS
SOCIOS
EN EL VIAJE**





Índice

	Pág.
¿Quiénes Somos?	4
Creación	10
1. Antecedentes	15
Marco Jurídico	17
Estructura Organizacional	19
Direccionamiento Estratégico	
Ejes de la Gestión de la EPMTQ	21
Misión	22
Visión	22
Políticas	23
Valores	24
Objetivos Estratégicos	24
2. Logros Alcanzados	
Modernización	27
Sostenibilidad	35
Servicio al Usuario	48
3. Resultados 2018	62

¿Quiénes Somos?





Somos la Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito (EPMPQ) encargada de operar y administrar el servicio integrado de transporte público de pasajeros. Trabajamos con estándares de seguridad y eficiencia, de forma sustentable e inclusiva, incorporando tecnología de punta y personal calificado para servir a la ciudadanía; así es como contribuimos al desarrollo económico y social del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ), aportando experiencia y conocimiento en el ámbito del transporte público.

En el 2019, la EPMPQ será para la ciudadanía la principal opción de movilidad en el DMQ, sobre la aplicación de las siguientes políticas:

- Transporte digno, de calidad y sustentable.
- Trato justo y esmerado a los usuarios.
- Compromiso de mejora continua.
- Toma de decisiones basadas en estudios técnicos, financieros y jurídicos.
- Uso energías alternativas para el mejoramiento del ambiente.

Av. Cinco de Junio (S/N) entre Av. Rodrigo de Chávez y Gatazo.
Sector La Magdalena.
Quito – Ecuador

Teléfonos: (593) (02) 2665023, 2665018, 2665015, 2665021,
2665012, 2665013.

Página web: www.trolebus.gob.ec
Correo Electrónico: info@trolebus.gob.ec

Autoridades





Ing. Mauricio Peña

Gerente General

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE TRANSPORTES Y PASAJEROS DE QUITO

Ing. José Chamorro

Sub-Gerente General

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE TRANSPORTES Y PASAJEROS DE QUITO

Ab. Cristina Pérez

Secretaria General

Ab. Fernando Mullo

Gerente Jurídico

Eco. Patricio Díaz

Gerente de Planificación

Ing. Richard Salas

Gerente de Tecnologías de la Información

Eco. Alexandra Lastra

Gerente Administrativa Financiera

Ing. Estuardo Ruiz

Gerente Técnico

Ing. Gustavo Hinostroza

Gerente de Operaciones

Introducción



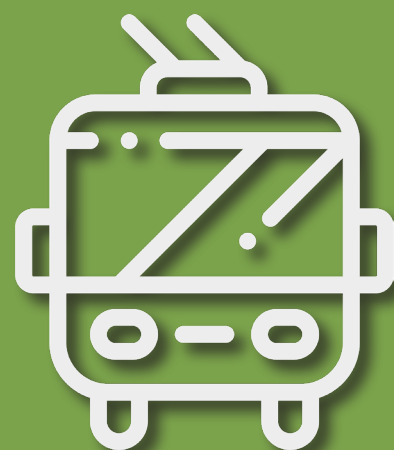


La Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito (EPMPQ) está alineada al Plan Nacional de Desarrollo 2017- 2021 “Toda una Vida” y trabaja en concordancia a lo establecido en el Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PMDOT) que determina el ámbito de actuación institucional. En este sentido, aporta al mejoramiento de la calidad del servicio de transporte público integrado para hacer del Distrito Metropolitano de Quito un territorio donde la movilidad y el transporte de pasajeros se desarrolle de forma fluida y sostenible.

De acuerdo con el **Artículo 90** de la **Ley Orgánica de Participación Ciudadana**, “están obligados a rendir cuentas: las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales”.

La Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito (EPMPQ), en cumplimiento con la normativa constitucional y legal, presenta su rendición de cuentas a la ciudadanía, en función a la gestión realizada en el año 2018.

Creación





Fuente:
Registro Fotográfico - Comunicación Social

Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito (EPMPQ): El 12 de julio de 2010, el Concejo Metropolitano de Quito emitió la Ordenanza Metropolitana N° 314, mediante la cual se creó la Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito; asignándole las siguientes atribuciones:

- *“Operar y administrar el servicio de transporte público de pasajeros en el Distrito Metropolitano de Quito;*
- *Brindar asesoría técnica especializada a instituciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras en el ámbito del transporte;*
- *Explotar el corredor central trolebús del sistema integrado de Transporte Metrobús Q de acuerdo con las disposiciones emanadas por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito;*
- *Las demás actividades operativas y de prestación de servicios relativas a las competencias que le corresponden al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, de conformidad con el ordenamiento jurídico nacional y metropolitano, en el ámbito de gestión del servicio público de transporte de pasajeros; y,*



- *Cumplir con las demás actividades encomendadas por el Directorio”.*

La Resolución de Alcaldía No.0024, fecha 13 julio de 2010, en su artículo único dispone que *“Disponer la operación provisional del Corredor Suroriental del Sistema Integrado de Transporte Metrobús-Q, le preste, mediante gestión directa, la Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito, de acuerdo con el plan operacional que deberá ser aprobado por la Secretaría de Movilidad”.*

En sesión de Directorio de 31 de mayo de 2012, conforme al Acta 002-2011 se resolvió en su literal c) *“Delegar el Proyecto de Intervención de las Paradas del Corredor Central Norte a la EPMPQP”.*

La Secretaría de Movilidad, mediante Resolución No.011-SM-2012 de 10 de mayo de 2012, en su artículo uno resuelve: *“Delegar la gestión integral de la infraestructura e instalaciones de las paradas, estaciones y terminales del Subsistema de Transporte Metrobús-Q a la Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito - EPMPQP. Esta delegación incluye, sin que su enunciación suponga limitación alguna, las actividades de administración, mantenimiento, custodia y seguridad de las paradas, estaciones y terminales, de conformidad con el ordenamiento jurídico nacional y metropolitano.”*



Historia del servicio de transporte en el DMQ



Fuente:
Registro Fotográfico - Comunicación Social





A partir del año 1995 se inició la operación del servicio de transporte municipal urbano Trolebús, con la primera etapa en el tramo comprendido entre la estación Sur “El Recreo” y la calle Esmeraldas, con una flota en operación de 17 trolebuses.

En 1996 se amplió el servicio desde la Estación Sur “El Recreo” hasta la Avenida Colón, incrementándose la flota operativa en 15 unidades adicionales de Trolebús. En abril de ese año, se extendió hasta la Estación Norte “La Y”, contando con 54 unidades de Trolebús. Con este número de unidades, se transportaron aproximadamente 100 000 pasajeros - viaje por mes.

El incremento en la demanda y la necesidad de mejorar el servicio de transporte público obligó a la empresa a ampliar su capacidad operacional e integrar 113 unidades en el año 2000, junto con nuevas rutas para servir a la ciudadanía del Distrito Metropolitano. La ruta comprendía los tramos entre la Estación Norte “La Y” y la parada “Morán Valverde”.

El crecimiento poblacional, y la creación de nuevos barrios, tanto en el sector urbano del Distrito como en la periferia, obligó al Municipio a ofrecer varios servicios adicionales en el Sistema Integrado de Transporte Público, manteniendo su tarifa integral de 25 centavos, con la cual se posibilita que el usuario pueda acceder a una cobertura troncal desde Quitumbe hasta Carcelén que, en promedio, representa una distancia de 52 kilómetros de ida y vuelta, más la cobertura prestada por las líneas alimentadoras.

Durante el periodo 2016 – 2017 se integraron a la operación 80 buses biarticulados, con lo cual la EPMPQ extendió los servicios troncales y de alimentadores al sur de la ciudad, desde la parada Capulí hasta el Barrio Matilde Álvarez, sector Guamaní (4,5 km) en troncal y 8 nuevas rutas a los barrios aledaños: La Joya, Porvenir- La Victoria, San Juan de Turubamba, San José de Cutuglagua, Venecia - Santo Tomás 2, Ciudadela Lozada, Héroes de Paquisha, Santo Tomás 1.

Se incrementó la Ruta terminal Quitumbe - terminal Guamaní y ruta de integración de terminales.

Los avances e iniciativas propuestas para el sistema integrado de transporte público en materia de seguridad y tecnología se aplicarán en el Sistema Integrado de Recaudación (SIR), Sistema de Administración de la flota (SAE) y el Sistema de Información al Usuario (SIU); proyectos que buscan fortalecer la multimodalidad, mejorar el servicio al cliente y optimizar el uso de recursos mediante sistemas automatizados.

1

Antecedentes



La Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito (EPMPQ), actúa en concordancia a lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PMDyOT), el que determina el ámbito de actuación institucional; en este contexto, aporta sustancialmente al mejoramiento de la calidad del servicio de transporte público para hacer del Distrito Metropolitano de Quito, un territorio urbano donde la movilidad se desarrolle de una forma fluida y sostenible.

El presente documento refleja los logros alcanzados por la EPMPQ a diciembre 2018, en la gestión del Ing. Mauricio Peña Romero y su equipo de colaboradores con el objetivo transparentar la gestión institucional de esta Empresa, de conformidad con la Constitución y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

Se da a conocer los logros obtenidos por las unidades agregadoras de valor, unidades de asesoría y de apoyo que la conforman; así como, los aspectos más relevantes articulados a los ejes de gestión: Sostenibilidad, Modernización y Servicio al Usuario, con el fin de que constituya un instrumento útil para el desarrollo y fortalecimiento institucional, en el ámbito del transporte público de la ciudad de Quito.

Marco Jurídico





De acuerdo al numeral 6, Artículo 264 de la Constitución de la República del Ecuador 2008, la que determina que es competencia exclusiva de los gobiernos municipales: “Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su territorio cantonal”, sin perjuicio del principio de ejercicio concurrente en la prestación de servicios públicos descrito en el artículo mencionado.

De conformidad al Artículo 266 de la Constitución que establece. - “Los gobiernos de los distritos metropolitanos autónomos ejercerán las competencias que corresponden a los gobiernos cantonales y todas las que sean aplicables de los gobiernos provinciales y regionales, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley que regule el sistema nacional de competencias. En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, expedirán ordenanzas distritales.”

En correspondencia al Artículo 266 de la Constitución anteriormente descrito, los gobiernos de los distritos metropolitanos autónomos, ejercen las mismas competencias que los gobiernos municipales, según el Artículo 126 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización –COOTAD- que entre otras disposiciones determina” ... no excluirá el ejercicio concurrente de la gestión en la prestación de servicios públicos (...)

El literal f) Artículo 55 del COOTAD, faculta a los Gobiernos autónomos descentralizados municipales: “Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal”, como competencias exclusivas, en concordancia con el Artículo 266 de la Constitución, literal q) del Artículo 84 y 85 del propio COOTAD.

El numeral 4, del Artículo 3, “Principios” de la Ley Orgánica de Empresas Públicas -LOEP-, obliga a las empresas públicas a: “Propiciar la obligatoriedad, generalidad, uniformidad, eficiencia, universalidad, accesibilidad, regularidad, calidad, continuidad, seguridad, precios equitativos y responsabilidad en la prestación de los servicios públicos;” Según lo establece el numeral 3. Artículo 5, del Título II, de la LOEP, “Constitución y Jurisdicción”, las empresas públicas se crearán: “Mediante escritura pública para las empresas que se constituyan entre la Función Ejecutiva y los gobiernos autónomos descentralizados, para lo cual se requerirá del decreto ejecutivo y de la decisión de la máxima autoridad del organismo autónomo descentralizado, en su caso.”



Mediante Escritura Pública otorgada el 12 de diciembre de 2007, ante Notario Noveno del cantón Quito, se crea la Compañía Trolebús S.A., la misma que es aprobada en la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08.Q.IJ.000522, de 18 de marzo de 2008.

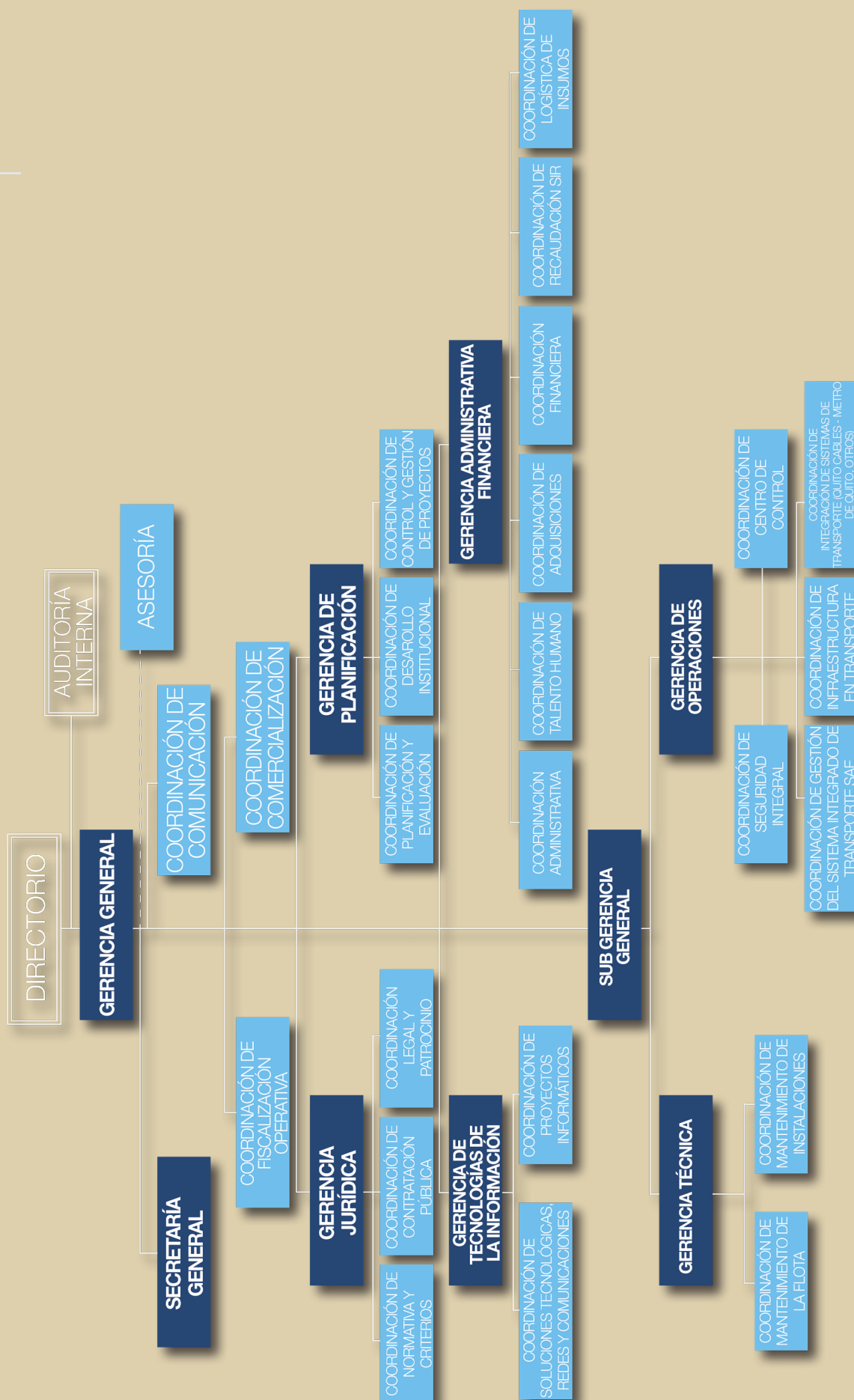
Mediante Ordenanza Metropolitana No.314 de 13 de julio de 2010 se crea la Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito-EPMTQ- que reemplaza a la CTQ S.A. conforme lo determina la LOEP. Según los literales a) y c) del Artículo 2 “Objetivo Principal”, se determina que la Empresa está facultada a: “Operar y Administrar el Servicio de Transporte Público de Pasajeros en el Distrito Metropolitano de Quito;” y “Explotar el corredor central de Trolebús del sistema integrado de Transporte Metrobús Q, de acuerdo a las disposiciones emanadas del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito;” entre otros de sus objetivos.

Mediante Resolución No. A 0024 de 14 de julio de 2010, el Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, resuelve: Artículo Único: “Disponer que la operación provisional del Corredor Suroriental del Sistema Integrado de Transporte Metrobús-Q la preste, mediante gestión directa, la Empresa Pública Metropolitana de Pasajeros de Quito, de acuerdo con el plan operacional que deberá ser aprobado por la Secretaría de Movilidad”. La Ordenanza Metropolitana No. 0194 de 14 de marzo de 2012, estructura y determina “El Régimen Jurídico del Sistema Metropolitano de Transporte Público de Pasajeros”, a cuyo marco regulatorio la EPMTQ, se acoge íntegramente.

Mediante Resolución No. 011-SM-2012 de 10 de mayo de 2012, de la Secretaría de Movilidad, se delega a la EPMTQ, según sus Artículos 1.- y 2.- la “...gestión integral de la infraestructura e instalaciones de las paradas, estaciones y terminales del Subsistema de Transporte Metrobús – Q a la Empresa Pública Metropolitana de Pasajeros de Quito- EPMTQ. Esta delegación incluye, sin que su enunciación suponga limitación alguna, las actividades de administración, mantenimiento, custodia y seguridad de las paradas, estaciones y terminales, de conformidad con el ordenamiento jurídico nacional y metropolitano.”; y, “Delegar la dirección operativa y los sistemas de recaudación y control de flota del Subsistema de Transporte Metrobús Q (...)”



Estructura Organizacional



Fuente: Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la EPMPQ - 2016

Direccionamiento Estratégico

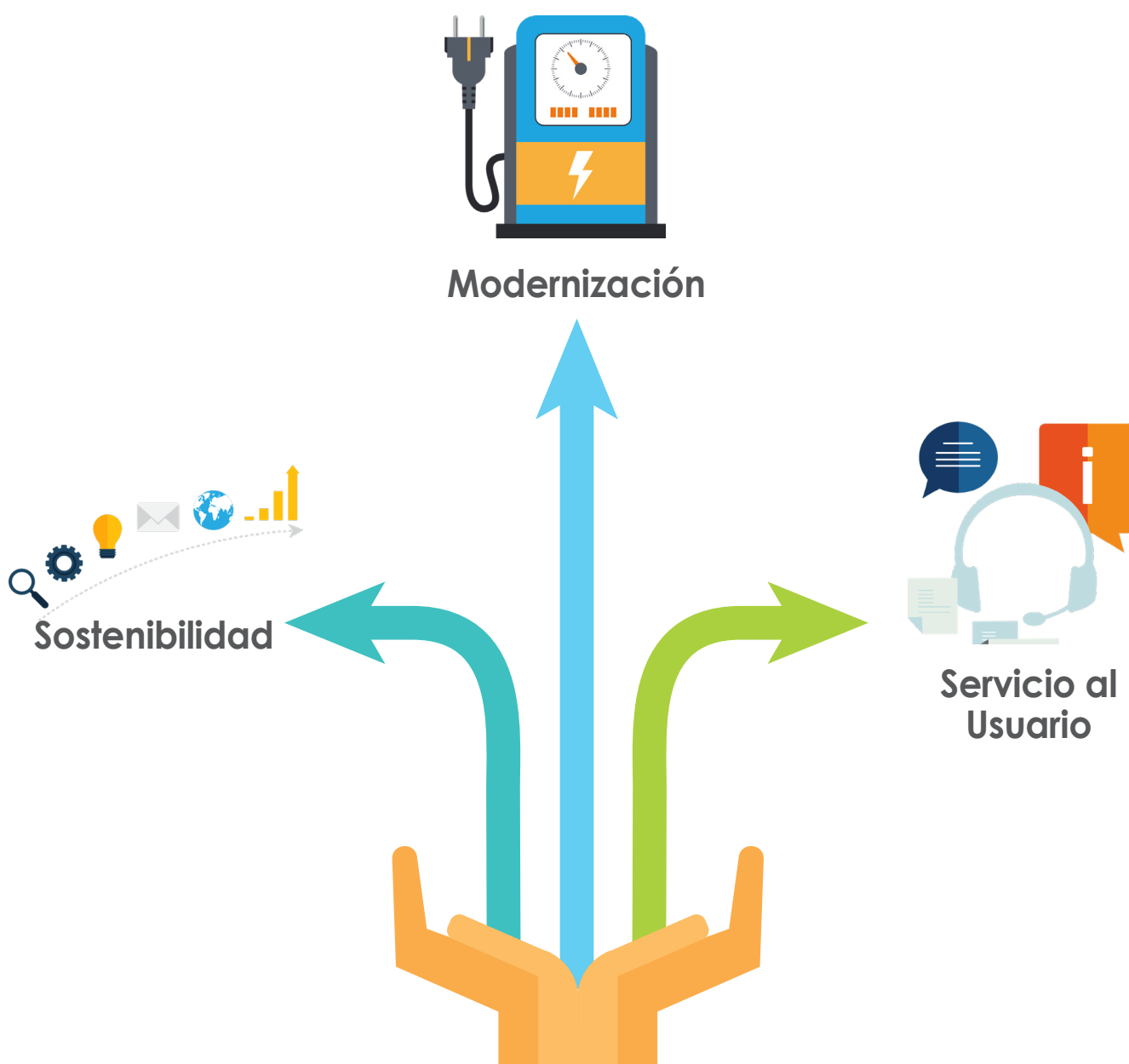




Ejes de la Gestión de la EPMPQ

Los servicios de la EPMPQ se centran en los siguientes ejes estratégicos:

ILUSTRACIÓN 1: Ejes de Gestión de la EPMPQ



Fuente:
Plan Estratégico periodo 2015 - 2019



Misión

“Somos una empresa pública municipal pionera del país en el servicio integrado de transporte de pasajeros que oferta un servicio seguro, eficiente, sustentable e inclusivo que cuenta con unidades de transporte, tecnología de punta y personal capacitado y comprometido con la empresa y la ciudadanía, contribuyendo al desarrollo económico del DMQ y su periferia, aportando también con asistencia técnica y su experiencia a operadores de servicios de transporte a nivel nacional y regional.”



Visión

“Ser la empresa líder de transporte público de pasajeros del país, posicionándose en la ciudadanía como la primera opción de movilidad en el DMQ al 2019, integrando las modalidades de transporte público de pasajeros a nivel local generando pertenencia en el usuario brindando un servicio digno e inclusivo, mediante la innovación de tecnologías, automatización de sistemas y personal altamente calificado, optimización de recursos y uso de energías alternativas llegando a ser una empresa pública sustentable contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida en el DMQ.”



Políticas

ILUSTRACIÓN 2: Políticas

PLAN NACIONAL PARA EL BUEN VIVIR			PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DMQ			EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE QUITO	
OBJETIVO	POLÍTICA	LINEAMIENTO	EJES	FACTOR	OBJETIVO	EJES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
1. Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial en la diversidad	1.1 Garantizar los derechos del Buen Vivir para la superación de todas las desigualdades (en especial salud, educación, alimentación, agua y vivienda)	a. Ampliar la cobertura y acceso de los servicios públicos de salud y educación para toda la población, mejorando la infraestructura física y la provisión de equipamiento, a la vez que se eliminan barreras de ingreso a grupos de atención prioritaria, mujeres, pueblos y nacionalidades			Municipio de Quito busca hacer del Distrito, un territorio urbano donde la movilidad se desarrolle de una forma fluida y sostenible.	SOSTENIBILIDAD	Asegurar la sostenibilidad financiera de la empresa
	12.3. Consolidar el modelo de gestión estatal articulado que profundice los procesos de descentralización y desconcentración y que promueva el desarrollo territorial equilibrado	b. Fomentar el proceso de formación de regiones autónomas y distritos metropolitanos autónomos, impulsando la equidad y equilibrio inter territorial			La Municipalidad facilitará el desplazamiento eficiente y seguro de personas y mercancías de forma inteligente e innovadora.	MODERNIZACIÓN	Asegurar la disponibilidad de los servicios con eficiencia.
12. Consolidar la transformación del Estado para el Buen Vivir	12.2 Consolidar la nueva organización y rediseño institucional del Estado que recupere las capacidades estatales de rectoría, planificación, regulación, control, investigación y participación	b. Implementar reformas organizativas en articulación con el modelo de gestión descentralizado e intercultural	CIUDAD INTELIGENTE	MOVILIDAD	Se elaborarán políticas y programas que incentiven el desarrollo transporte sostenible y el uso racional del vehículo particular.	SERVICIO AL USUARIO	Operar en las nuevas coberturas de los servicios de corredores BRT.
	12.4. Fomentar un servicio público eficiente y competente	e. Implementar planes y programas de formación y capacitación de los servidores públicos del Estado central y de los gobiernos autónomos descentralizados, con énfasis en la cultura de diálogo, la transparencia, la rendición de cuentas y la participación			Se elaborarán políticas y programas que incentiven el desarrollo transporte sostenible y el uso racional del vehículo particular.		Incrementar las capacidades del talento humano
					Fomentar un sistema de transporte inclusivo, sostenible, seguro, y limpio		Mejorar la comunicación integral interna y externa

Fuente:
Plan Estratégico periodo 2015 - 2019



Valores

Honestidad.- El comportamiento del personal de la EPMPQ es transparente consigo mismo y con sus semejantes.

Respeto.- Es la base fundamental para una convivencia sana, pacífica y productiva e implica tener una clara noción de los derechos de las personas.

Responsabilidad.- Tener conciencia y dimensionar adecuadamente las consecuencias de lo que se hace o se deja de hacer.

Perseverancia.- Es el convencimiento de que se pueden llevar a buen término las actividades que se emprenden en forma individual y colectiva, que deben realizarse con alta motivación y sentido de compromiso.

Lealtad.- Es el sentimiento de fidelidad y respeto para llevar adelante ideas o acciones con las que la institución se identifica.

Solidaridad.- El apoyo, la comprensión y la colaboración mutua para conseguir un fin institucional común, sobre la base de los preceptos de libertad, igualdad, confraternidad y demás valores morales.

Objetivos Estratégicos

Para cumplir la visión y misión de la EPMPQ, se definen los siguientes objetivos estratégicos y su alineación con el Plan de Desarrollo Metropolitano de Ordenamiento Territorial y el Plan Nacional de Desarrollo.

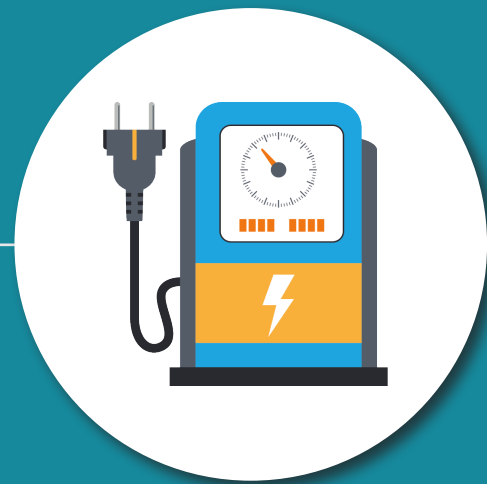
Objetivos Estratégicos:

- Asegurar la sostenibilidad financiera de la empresa.
- Asegurar la disponibilidad de los servicios con eficiencia.
- Operar en las nuevas coberturas de los servicios de corredores BRT.
- Incrementar las capacidades del talento humano.
- Mejorar la comunicación interna y externa

2

Logros Alcanzados

Modernización





Fuente:
Registro Fotográfico - Comunicación Social



NUEVA ESTACIÓN MULTIMODAL EL LABRADOR

Moradores del norte de la ciudad de los barrios La Luz, La Concepción, Las Acacias entre otros se han beneficiado de la nueva ubicación de la Terminal Multimodal El Labrador que, desde el 1 de junio, reemplazó a la Estación Norte La Y. De acuerdo a cifras de la Unidad de Recaudación desde que se inauguró la nueva Terminal, se verificó que, durante los días laborales, a la terminal ingresan de manera directa un promedio de 50.000 usuarios diarios; mientras que fines de semana la cifra se reduce a casi a la mitad. Esto representa un incremento de 30% en la cantidad de usuarios que utilizaba la antigua Estación.

Desde que la nueva terminal inició sus operaciones se mantiene un contingente de funcionarios de la Empresa de Pasajeros para brindar información y ayuda a los usuarios y de esta manera facilitar los procesos de transferencia hacia y desde los articulados y buses alimentadores; de la misma manera, el personal trabaja arduamente para incentivar el buen uso de los pasos seguros dentro de la Terminal.

La operación en la nueva Terminal El Labrador se lleva adelante con 77 unidades articuladas y biarticuladas que realizan 522 viajes diarios entre semana. La cifra se reduce a 248 viajes los sábados y 192 los domingos.

Los circuitos que operan son C1: que va desde la Terminal El Labrador hacia El Recreo; C2: El Labrador-Morán Valverde y, en horas pico de la mañana y tarde funcionan los circuitos expresos: El Labrador-Recreo y Labrador-Quitumbe.

Mientras que los buses que prestan el servicio de alimentadores a los sectores de: Comité del Pueblo, Laureles, Cotocollao, Rumiñahui, Kennedy,



Zabala y Llano Grande y las interconexiones con las terminales Río Coca (Ecovía) y Carcelén realizan en promedio 1.058 viajes en días normales y en promedio unos 730 recorridos diarios en fin de semana.

Con esta implementación, las distancias del circuito C1, Recreo – El Labrador, y del circuito C2, Morán Valverde – El Labrador, son 25,6Km. y 35,6Km respectivamente.

A continuación, se detallan las extensiones actualizadas de las citadas rutas alimentadoras.

TABLA 1: Rutas Aliementadoras Terminal El Labrador

Rutas	Kilómetros
Comité el Pueblo	14,45
Cotocollao	13,46
Interterminales	14,66
Kennedy	9,71
Laureles	9,65
Llano Grande	30,69
Rumiñahui	11,22
Zabala	34,6

Fuente:
Gerencia de Operaciones

Durante el año 2018, se generaron 3'165.362 viajes desde el Terminal Norte. La nueva estación dispone acceso provisional para ingreso de pasajeros, pasos peatonales, cubiertas, trole comedor, trole mecánico, oficinas administrativas y cabinas operativas en andenes.

Se realizaron acciones conjuntas con EPMMOP y AMT, sobre reformas geométricas y semaforización a fin de mejorar la operatividad.



Fuente:
Registro Fotográfico - Comunicación Social



LOGRO Nº 2

IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA INFORMÁTICO DE MANTENIMIENTO V2 EN TALLERES

El nuevo Sistema Informático de Mantenimiento empezó a funcionar el 1 de agosto del 2018 en los talleres de El Recreo, Chiriyacu y Río Coca.

El sistema ofrece información para la toma de decisiones respecto a la optimización de las operaciones, acorde a las necesidades propias del área de mantenimiento de flota de la EPMP, lo que permite estandarizar los procesos de ingreso, entrega, consulta, reporte de repuestos, para los mantenimientos preventivos y correctivos de las 328 unidades de transporte con que cuenta la empresa.



Fuente:
Registro Fotográfico - Comunicación Social



Fuente:
Registro Fotográfico - Comunicación Social



LOGRO N° 3

NUEVO SERVICIO DE CARGA DE COMBUSTIBLE PARA LA FLOTA

Se construyeron cuatro surtidores de diésel en estaciones estratégicas, para abastecer la demanda de combustible de la flota de la EPMPQP, en El Labrador y Quitumbe para abastecimiento de la flota del corredor Trolebús; Río Coca y Guamaní para el abastecimiento de la flota del corredor sur oriental y corredor Ecovía. Los surtidores cuentan con un tanque de almacenamiento de diésel para 10.000 galones cada uno, dispensadores de alto caudal con dos pistolas para el abastecimiento simultáneo de dos unidades, cabinas de despacho con dispositivos electrónico de control del volumen y temperatura del tanque y fluido, además emite alertas en caso de que se puedan presentar anomalías como fugas o alza de temperatura.

El diseño y su construcción fueron realizados en base a las normas exigidas por la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero (ARCH) en cuanto al almacenamiento y despacho de combustible, precautelando la seguridad de los trabajadores.



LOGRO N° 4

ADECUACIÓN EN TALLERES

Durante el 2018 se realizaron trabajos de pintura de señalética de pisos, pintura en fachadas, dotación de nuevos espacios para oficinas operativas de talleres.

Por administración directa se realizó adecuaciones a las bodegas de la empresa con material reciclado (40%), se instaló un galpón en la bodega del DINSE con material desmontado del galpón de la antigua Estación La Y.



CONECTIVIDAD ENTRE PARADAS DEL CORREDOR ECOVÍA Y TALLER DE RÍO COCA

Se procedió a la instalación de aproximadamente 500 metros de fibra óptica para realizar la interconexión de comunicaciones entre el andén y los talleres de la Estación Río Coca, el mismo que posibilitará la instalación de cableado estructurado para brindar los servicios tecnológicos que la empresa ofrece, a todos los colaboradores que trabajan en este lugar.

Con el movimiento de la red de datos de la ex Estación La Y, fue necesario realizar la habilitación de un enlace de comunicación por medio de fibra óptica entre la ex Estación La Y y la Estación Río Coca, con el fin de cerrar un anillo de comunicación de la red de datos, creando redundancia, contingencia y alta disponibilidad.

En el corredor Ecovía se tenía cortes de fibra óptica ocasionados por diferentes motivos (Obras civiles en la zona, trabajos de repavimentación, trabajos de remodelación de aceras), los mismos que cortaron la comunicación entre paradas de este corredor como; Playón de La Marín, Eugenio Espejo, Casa de la Cultura, Universidades y Guajaló; por tal motivo, se realizaron los respectivos trabajos de reparación, recuperando la comunicación con estas paradas, habilitando servicios como telefonía y video vigilancia.



Fuente:
Registro Fotográfico - Comunicación Social



LOGRO N° 6

PRIMERA FASE DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN AL USUARIO (SIU)

Se ha desarrollado el modelo de gestión mediante el cual, se podrá brindar al usuario información del itinerario de rutas alimentadoras (horarios y unidades), mediante la instalación de pantallas de información en el embarque de despacho de cada ruta.

Con esta implementación el usuario podrá verificar el horario y unidad que será despachada desde el andén, optimizando su tiempo y reduciendo la aglomeración en la fila de cada ruta, lo que permitirá contar con información veraz, segura, íntegra, optimizando recursos y aprovechando el software en toda su potencialidad.



LOGRO N° 7

SISTEMA DE MONITOREO DE RUTAS ALIMENTADORAS Y BIARTICULADOS PARA EL CENTRO DE CONTROL

Con la implementación de la Red Wifi para Biarticulados, se entregó un software de monitoreo, el mismo que muestra la posición geográfica de las unidades biarticuladas.

Hasta el momento se tienen monitoreadas aproximadamente 300 unidades alimentadoras y 80 biarticulados; adicionalmente, se dispone de información respecto a: velocidad, conductor, eventos, kilómetros recorridos, salidas de geo cerca; información que ayuda al control y monitoreo de la operación.



LOGRO N° 8

DESARROLLO DE UN APLICATIVO PARA LA GESTIÓN DE PAGO DE BUSES ALIMENTADORES

Con base a las necesidades generadas por las áreas requirentes la Gerencia de Tecnologías de la Información, inició el diseño y desarrollo para su posterior implementación de un sistema que permita automatizar la gestión de pagos de los buses alimentadores, el mismo que dispone de los siguientes módulos:

- Seguridades
- Operaciones
- Venta de boletos
- Fiscalización
- Elaboración de planillas de pago
- Administración
- Reportes



Fuente:
Registro Fotográfico - Comunicación Social

Sostenibilidad





Fuente:
Registro Fotográfico - Comunicación Social



FLOTA RECUPERADA PARA LA OPERACIÓN

La EPMPQ dispone personal altamente calificado, lo que permitió recuperar 9 motores a diésel, del Trolebús Flota II; a más de la utilización de repuestos nuevos de fábrica y considerando la antigüedad de los buses, se reutilizó repuestos y accesorios que fueron desmontados de aquellas unidades que salieron de circulación. Las unidades puestas a disposición de operaciones son:

TABLA 2: Trolebús recuperados en el 2018

N°	UNIDADES OPERATIVAS	FECHA EN QUE SE DA OPERATIVA
1	T094	7/1/2018
2	T104	21/1/2018
3	T084	18/2/2018
4	T064	21/5/2018
5	T063	24/5/2018
6	T081	9/6/2018
7	T107	13/8/2018
8	T058	8/9/2018
9	T076	3/10/2018
10	T074	14/10/2018
11	T073	26/10/2018
12	T079	5/11/2018
13	T001	1/12/2018

Fuente:
Gerencia Técnica

En cuanto a la disponibilidad de la flota en el periodo de enero a diciembre de 2018 fue del 85%, se entregó a operación para su disposición en los diferentes corredores administrados por la EPMPQ, un promedio diario de 268 unidades. Las 49 unidades restante estuvieron en mantenimiento.

Para conseguir esta disponibilidad, se cumplió de manera estricta el plan de mantenimiento preventivo y correctivo, obteniendo como resultado un alto índice de confiabilidad de la flota, tanto las que están en circulación como las de reserva, velando por la calidad del servicio y satisfacción de los usuarios.



Cumpliendo con la normativa vigente del control ambiental y técnico, el personal reparó y adecuó los motores de la flota, disminuyendo la emisión de gases y optimizando equipos o accesorios adecuados para la comodidad de los usuarios y de la ciudadanía que se encuentra en las inmediaciones de los corredores. En coordinación con la Agencia Metropolitana de Tránsito (AMT) se entregó en promedio 10 unidades diarias al Centro de Revisión Técnica Vehicular.

TABLA 3: Revisión Técnica Vehicular de la flota de la EPMPQ

FLOTA TOTAL	328	PORCENTAJE DE APROBADOS	PORCENTAJE DE APROBACIÓN POR TIPO DE FLOTA
TOTAL PRESENTADOS	303	92,4%	%
TOTAL APROBADOS	303	92,4%	
Trole	73	22,3%	80,2%
Mercedes O500	38	11,6%	95,0%
Ecovía	32	9,8%	86,5%
Corredor CSO	80	24,4%	100,0%
Biarticulados	80	24,4%	100,0%
TOTAL CONDICIONALES	24	7,3%	
Trole	18	5,5%	20,7%
Mercedes O500	1	0,3%	2,5%
Ecovía	5	1,5%	13,5%
Corredor CSO	0	0,0%	0,0%
Biarticulados	0	0,0%	0,0%
TOTAL NO PRESENTADOS	1	0,3%	
Trole	0	0,0%	0,0%
Mercedes O500	1	0,3%	2,5%
Ecovía	5	0,0%	0,0%
Corredor CSO	0	0,0%	0,0%
Biarticulados	0	0,0%	0,0%

Fuente:
Gerencia Técnica



Fuente:
Registro Fotográfico - Comunicación Social



Fuente:
Registro Fotográfico - Comunicación Social

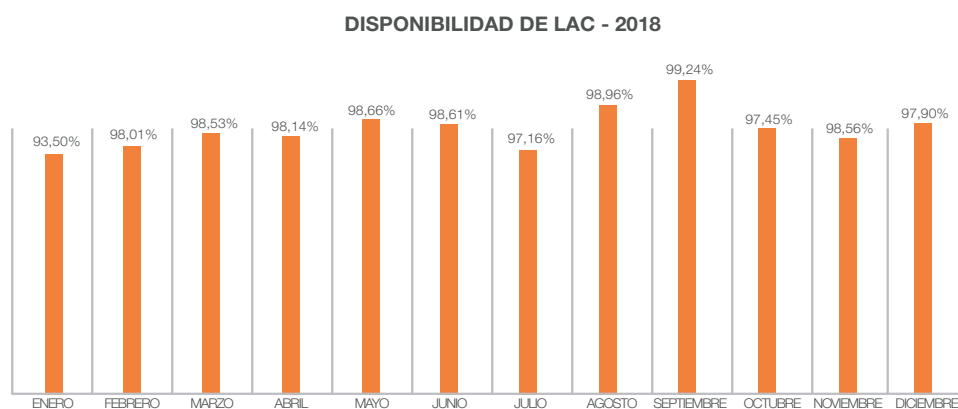


TRANSPORTE PÚBLICO CON EL USO DE ENERGÍA LIMPIA

Garantizando la operación y funcionamiento de los trolebuses en modo eléctrico, se realiza actividades de mantenimiento preventivo a los motores eléctricos y a toda la infraestructura eléctrica como la línea aérea de contacto (LAC) y a las subestaciones de tracción a través de la Unidad de Mantenimiento Eléctrico, obteniéndose una disponibilidad promedio del 93%.

Con el uso de energías renovables para el transporte público de Quito, mejoramos la calidad del aire de la ciudad y cuidamos el medio ambiente al tener cero emisiones.

Gráfico 1: Porcentaje de disponibilidad de la LAC 2018



Fuente:
Registro Fotográfico -Gerencia Técnica



Fuente:
Registro Fotográfico - Comunicación Social



LOGRO N° 3

LÍNEA AÉREA DEL TROLEBÚS LLEGA HASTA LA ESTACIÓN MULTIMODAL EL LABRADOR CON CERO EMISIONES

La construcción y puesta en servicio de la línea aérea de contacto (LAC), desde la antigua terminal La Y hasta el nuevo terminal El Labrador en una longitud aproximada de 1.6 km, se realizó con personal técnico y equipamiento propio de la Empresa, optimizando los recursos institucionales.

Con esta implementación, las unidades de trolebuses pueden circular en modo eléctrico con cero emisiones de gases, aportando al mejoramiento de la calidad del aire de la ciudad y el distrito.



LOGRO N° 4

IMPLEMENTACIÓN DE CARRIL EXCLUSIVO PARA LA CIRCULACIÓN DE LOS CIRCUITOS C1, C2 Y C5 EN LA EXTENSIÓN HACIA EL NUEVO TERMINAL DE EL LABRADOR

Coordinación Interinstitucional (EPMP, EPMMOP, SM) para la segregación de vía a efecto de dotar de carril exclusivo a las unidades de Transporte Público de Pasajeros del Subsistema Metrobús Q.

Adicionalmente se instalaron fases semafóricas actuadas para priorizar el paso de las unidades de transporte público de la EPMP.



Fuente:
Registro Fotográfico - Comunicación Social



ESTADOS FINANCIEROS 2018

Durante el 2018 la EPMPQ subsanó las recomendaciones realizadas por la Contraloría General del Estado, en el Informe DNA5-0001-2017 correspondiente a la auditoría de los estados financieros de los años 2014 y 2015. Se efectuó un exhaustivo análisis de cuentas para determinar aquellas que mantenían saldos razonables y cerrar saldos incorrectos de otro grupo de cuentas. Con estas diligencias se reguló el **63.38%** de cuentas de años anteriores, que representa el 97,03% del saldo en dólares, mientras que el porcentaje restante fue dado de baja por resolución del Directorio.

La EPMPQ elaboró durante este año el registro, control y cuadre de los bienes de larga duración. Consiguiendo inventariar los bienes institucionales.

Los estados financieros del 2018 fueron catalogados como valores razonables, por lo que se consiguió reflejar de manera fidedigna la situación financiera de la Empresa. A continuación se expone el comparativo 2017 vs 2018.





TABLA 4: Estado financiero de la EPMP

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE 2017 - AL 31 DE DICIEMBRE 2018

CÓDIGO	CUENTA	2017	2018	VARIACIÓN
1	ACTIVOS	82.703.458,37	86.462.857,36	3.759.398,99
1.1	OPERACIONALES	9.601.602,42	14.223.109,44	4.621.507,02
1.1.1	DISPONIBILIDADES	1.563.378,14	10.984.677,67	9.421.299,53
1.1.2	ANTICIPOS DE FONDOS	4.174.392,10	1.209.580,50	-2.964.811,60
1.1.3	CUENTAS POR COBRAR	3.863.832,18	2.028.851,27	-1.834.980,91
1.2	INVERSIONES FINANCIERAS	2.663.225,69	822.001,22	-1.841.224,47
1.2.3	INVERSIONES EN PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS	0,00	2.405,34	2.405,34
1.2.4	DEUDORES FINANCIEROS	2.663.225,69	864.095,96	-1.799.129,73
1.2.6	CUENTAS DE DUDOSA RECUPERACIÓN	0,00	-44.500,08	-44.500,08
1.3	INVERSIONES EN EXISTENCIAS	1.370.557,75	387.483,76	-983.073,99
1.3.1	EXISTENCIAS PARA CONSUMO CORRIENTE	1.370.557,75	387.483,76	-983.073,99
1.4	INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACIÓN	54.417.191,16	61.280.317,00	6.863.125,84
1.4.1	BIENES DE ADMINISTRACIÓN	54.417.191,16	61.280.317,00	6.863.125,84
1.5	INVERSIONES EN OBRAS EN PROYECTOS Y PROG	14.650.881,35	9.749.945,94	-4.900.935,41
1.5.1	INVERSIONES EN OBRAS EN PROCESO	14.650.881,35	9.749.945,94	-4.900.935,41
1	PASIVOS	82.703.458,37	86.462.857,36	3.759.398,99
2.1	DEUDA FLOTANTE	9.842.183,88	10.440.080,20	597.896,32
2.1.2	DEPÓSITOS Y FONDOS DE TERCEROS	4.003.648,01	2.287.346,08	-1.716.301,93
2.1.3	CUENTAS POR PAGAR	5.838.535,87	8.152.734,12	2.314.198,25
2.2	DEUDA PÚBLICA	1.811.061,66	28.081,89	-1.782.979,77
2.2.4	FINANCIEROS	1.811.061,66	28.081,89	-1.782.979,77
6	PATRIMONIO	71.050.212,83	75.994.695,27	4.944.482,44
6.1	PATRIMONIO ACUMULADO	71.050.212,83	75.994.695,27	4.944.482,44
6.1.1	PATRIMONIO PÚBLICO	73.250.813,92	76.448.557,95	3.197.744,03
6.1.8	RESULTADOS DE EJERCICIOS	-2.200.601,09	-453.862,68	1.746.738,41
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		82.703.458,37	86.462.857,36	3.759.398,99

CÓDIGO	CUENTA	2017	2018	VARIACIÓN
9.1	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	77.055.013,80	97.543.906,95	20.488.893,15
9.1.1	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	77.055.013,80	97.543.906,95	20.488.893,15
9.2	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	77.055.013,80	97.543.906,95	20.488.893,15
9.2.1	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	77.055.013,80	97.543.906,95	20.488.893,15

Fuente:
Coordinación Financiera



Las principales variaciones en el activo corresponden a las siguientes cuentas: i) Disponibilidades, por el registro de la transferencia de fondos recibida del Municipio en diciembre y los saldos pendientes de pago a proveedores (provisiones); ii) Anticipos de Fondos, debido al cambio en la forma de registro de los pagos de los Corredores Sur Occidental y Carcelén – Calderón; iii) Deudores Financieros, cuya disminución obedece al proceso de depuración de cuentas efectuado en el 2018; iv) Bienes en Administración, por el registro dentro del activo de las paradas Fase 1 y Fase 2 de Trolebús, y la actualización del valor catastral de los terrenos de propiedad de la empresa; v) Inversiones en obras en proceso, que registró una disminución importante por los ajustes derivados del análisis de cuentas.

En el Pasivo, la reducción de la cuenta depósitos a terceros responde igualmente a la forma de registro contable de los pagos a los operadores de los Corredores Sur Occidental y Calderón-Carcelén; el aumento en cuentas por pagar se debe a los valores provisionados para liquidaciones de personal que cesó en funciones al 31 de diciembre de 2018 y a los pagos pendientes a las operadoras de transporte del mes de diciembre de 2018; la reducción de la cuenta Financieros obedece a la depuración de cuentas realizada en el 2018.

Los ajustes patrimoniales se derivan del registro de la donación de las paradas fase 2 y fase 3 del Trolebús y de la disminución de bienes de larga duración como resultado de la eliminación de un registro contable duplicado en la cuenta construcciones y edificaciones.



Fuente:
Registro Fotográfico - Comunicación Social



TABLA 5: Estado de resultados de la EPMPQP

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE 2017 - AL 31 DE DICIEMBRE 2018

CÓDIGO	CUENTA	2017	2018	VARIACIÓN
INGRESOS				
6.2.3	TASAS Y CONTRIBUCIONES	96.577,15	45.960,08	-50.617,07
6.2.4	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	41.194.650,09	40.182.774,62	-1.011.875,47
6.2.5	RENTAS DE INVERSIONES Y OTROS	1.064.603,07	1.454.371,00	389.767,93
6.2.6	TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	44.641.100,00	48.333.916,04	3.692.816,04
6.2.9	ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	5.585.265,83	12.827.469,84	7.242.204,01
6.2	INGRESOS DE GESTIÓN	92.582.196,14	102.844.491,58	10.262.295,44
EGRESOS				
6.3.1	INVERSIONES EN DESARROLLO SOCIAL	72.302.541,00	82.207.469,48	9.904.928,48
6.3.3	REMUNERACIONES	6.548.846,68	4.261.579,93	-2.287.266,75
6.3.4	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	8.171.768,90	2.850.633,84	-5.321.135,06
6.3.5	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	906.908,74	701.985,44	-204.923,30
6.3.6	TRANSFERENCIAS ENTREGADAS	130.000,52	76.511,43	-53.489,09
6.3.8	COSTO DE VENTAS Y OTROS	3.878.859,81	6.150.055,38	2.271.195,57
6.3.9	ACTUALIZACIONES Y AJUSTE	2.843.871,58	7.050.118,76	4.206.247,18
6.3	GASTOS DE GESTIÓN	94.782.797,23	103.298.354,26	8.515.557,03
	RESULTADO DEL EJERCICIO	-2.200.601,09	-453.862,68	1.746.738,41

Fuente:
Coordinación Financiera

La diferencia entre el activo y el pasivo arroja como resultado del ejercicio 2018 un saldo negativo de USD 453.862,68, valor que es inferior al del 2017 en 1,75 millones de dólares.



Fuente:
Registro Fotográfico - Comunicación Social



Fuente:
Registro Fotográfico - Comunicación Social



LOGRO N° 6

CAMPAÑA “SOMOS SOCIOS EN EL VIAJE”

En busca de mejorar y efectivizar la socialización con nuestros usuarios respecto a la operación de los corredores que conforman el Sistema Integrado de Transporte SIT, la Empresa realiza actividades comunicacionales orientadas a posicionar dentro de la ciudadanía una información amigable y concreta orientada a la modernización y cambios operacionales que se han dado en los últimos años y; especialmente, sobre la necesidad de fortalecer con la ciudadanía los valores y buenos hábitos de uso del servicio de transporte municipal.

De acuerdo a los análisis de gestión de quejas y denuncias llevados a cabo por la unidad de Atención al Cliente del SIT, perteneciente a la Coordinación de Comunicación de la EPMP, la mayor cantidad de reclamos se derivan de la percepción de desorganización que existe en la operación del SIT, característica que se incrementa con costumbres comunes por parte de los usuarios como: Irrespeto a la fila, falta de priorización de los usuarios a espacios preferenciales, actos de vandalismo en paradas y estaciones, aglutinamiento en puertas dentro de las unidades, entre otras.

Para el funcionamiento y permanencia del servicio, es necesario que mediante campañas de sensibilización los usuarios se conviertan en sujetos activos, aliados, y promotores de valores positivos para mejorar el espacio de convivencia en buses, paradas y estaciones; generar un nivel de comprensión sobre la complejidad del servicio de transporte, su utilidad para el desarrollo de la ciudad y cómo influye la conducta de los usuarios en la mejora del servicio.

De esta manera, mediante la operación y gestión de la EPMPQ se incentivó a la ciudadanía a valorar los avances en el transporte, proteger los recursos del sistema, reflexionar constructivamente sobre la cotidianidad



del transporte, promoviendo prácticas positivas de convivencia y buenos hábitos del uso del mismo.

Tabla 6: Detalle de Estrategias de Comunicación

DETALLE DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN	
Cuñas radiales	Elaboración de 4 cuñas radiales (Creatividad, guion y producción previa)
Creatividad y diseño para digital	Desarrollo de producción de 3 videos de hasta 60 segundos y 4 posteos para las plataformas digitales.
Activación BTL	Desarrollo y ejecución de actividades BTL. Tres actividades principales en las estaciones de la EPMPQ para el lanzamiento de la campaña. Activaciones mensuales en las distintas paradas de Ecovía y trole.
Publicidad externa	Diseño y elaboración de material impreso para buses de material para lanzamiento de la campaña y Brandeo de estaciones principales.
Pauta en digital	Desarrollo y ejecución del plan de medios que incluyó: pauta Video Ad con 700.000 reproducciones del video de la campaña entre Facebook e Instagram y 40.000 clicks. Desarrollo y ejecución de plan de medios que incluyó: pauta para 4 Promoted Posts con de 40.000 clicks.
Pauta en Radio	Desarrollo y ejecución del plan de medios que incluyó: Lanzamiento, un mes, mínimo 5 emisoras de alto rating en Quito y 900 spots Mantenimiento, tres meses mínimo 3 emisoras y 1200 cuñas en horarios rotativo. Radios con señal en Quito y aprobadas por la SECOM en programación variada y con una frecuencia estratégica que cumplió con los objetivos comunicacionales.

Fuente:
Coordinación de Comunicación Social



LOGRO N° 7

DESARROLLO DE CAMPAÑAS INTERNAS DE COMUNICACIÓN, COMO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Se crearon canales de comunicación para fortalecer la comunicación interna de la empresa. Se enviaron 49 Trole noticias, 87 comunicados; en el mes de octubre se creó el noticiero interno “Siguierte parada”, hasta diciembre se han enviado 12 noticieros internos.

Estas piezas comunicacionales se envían a través del chat interno de WhatsApp que fue creado para mantener a la comunidad interna al tanto de las actividades que realiza la empresa, mediante correos electrónicos y las carteleras de la institución.

Tabla 7: Campañas internas

Herramienta	Cantidad
Trole Noticias	49
Comunicados	87
Siguierte Parada	12
TOTAL	148

Fuente:
Coordinación de Comunicación Social



LOGRO N° 8

CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LA EMPRESA

A través de la ejecución del Plan de Capacitación, se incrementaron las capacidades del personal, que tuvo la oportunidad de actualizar y fortalecer sus conocimientos; así mismo, se fomentó el compromiso del personal hacia el mejoramiento continuo del servicio que se brinda a la ciudadanía.

Durante el año 2018 se han realizado capacitaciones con costo para 535 servidores de todas las áreas de la empresa: Tecnologías de la Información, Planificación, Financiero, Social y Técnico.

Así mismo se capacitó sin costo a 1944 servidores de todas las áreas de la empresa. Esto se realizó a través de talleres y eventos de capacitación organizados por el Municipio de Quito, por entidades gubernamentales y por la EPMPQ; dentro de la ejecución del Plan 2018.

Tabla 8: Detalle de Capacitaciones pago

CAPACITACIÓN CON COSTO AÑO 2018							
N°	GERENCIA COORDINACIÓN	CURSO	PRESUPUESTO	% DE EJECUCIÓN CON RELACIÓN AL PLAN 2018	N° PARTICIPANTES	DURACIÓN (horas)	PROVEEDOR
1	Gerencias y Coordinaciones	Administración de Contratos	\$7.728,00	11,04%	20	30	Runachay Ranty
2	Gerencia General	Media Training	\$7.728,00	11,04%	5	16	Cle Comunicaciones
3	Gerencias y Coordinaciones	Lineamientos para Ejecución POA 2018	\$160,00	0,23%	50	8	EPMPQ
4	Comunicación	Servicio al Cliente	\$10.000,00	14,29%	451	8	Corporación Educativa Ser
5	Tecnologías	Ccna 2,3 Y 4	\$560,00	0,80%	2	40	ESPE
6	Talento Humano	Riesgos Psicosociales	\$400,00	0,80%	4	6	Coporsuper
7	Talento Humano	Marco Legal de Seguridad y Salud Ocupacional	\$600,00	0,85%	3	16	Coporsuper
TOTAL			\$27.176,00	38,82%	535	124	

Fuente:
Coordinación de Talento Humano

En el año 2018 se realizaron 7 eventos. Se capacitó con costo a 535 funcionarios y trabajadores con 124 horas de capacitación.



Tabla 9: Detalle de Capacitaciones sin pago

CAPACITACIÓN SIN COSTO AÑO 2018					
Nº	GERENCIA COORDINACIÓN	CURSO	Nº PARTICIPANTES	DURACIÓN (horas)	PROVEEDOR
1	Operaciones	Actualización en la Ley de Tránsito y Transporte Terrestre	333	3	ANT
2	Operaciones - Fiscalización	Sostenibilidad en el Ámbito Laboral	298	3	MIES
3	Operaciones	Reentrenamiento Buses Biarticulados	57	8	EPMPQ
4	Recaudación- Gerencias	Ética MDMQ	370	2	Quito Honesto
5	Recaudación	Inclusión Social, Vih Caminando Al 0	194	2	MIES
6	Operaciones	Inclusión Social Y Grupo Prioritarios y Lenguaje Positivo	207	3	MDT
7	Operaciones (Conductores) Administrativa Financiera (Recaudadores)	Sensibilización del trato a las personas con discapacidad. Taller de medidas preventivas, lenguaje positivo y buen trato a las personas con discapacidad.	390	2,30	CONADIS - EPMPQ
8	Operaciones (Conductores) Fiscalización Administrativa Financiera (Recaudadores)	Sensibilización y socialización del programa de riesgos psicosociales	721	3	EPMPQ
9	Operaciones (Conductores) Administrativa Financiera (Recaudadores) Comunicación Social (Bajale Al Acoso)	Sensibilización de consumo y abuso de alcohol, tabaco y otras drogas	132	3	EPMPQ
10	Gerencia Técnica, Administrativa	Control De Gestión Pública (Cge)	3	32	CGE
11	Gerencia de Planificación	Control social y participación ciudadana	2	32	CGE
12	Gerencia de Planificación	Project aplicado al control de proyectos 1	2	32	CGE
13	Gerencia Administrativa Financiera	Liderazgo y trabajo en equipo en el Control Gubernamental	7	32	CGE
14	Gerencia de Planificación	Fundamentos de administración de proyectos basados en Pmbok	1	32	CGE
15	Gerencia Técnica	Redacción (ICAM)	2	24	ICAM
16	Comunicación	Fotografía (ICAM)	1	20	ICAM
17	EPMPQ	Transporte público seguro para mujeres y niñas, seguro para todos	225	3	MDMQ
TOTAL			2945	236,3	

Fuente:
Coordinación de Talento Humano

Se efectuaron sin costo 17 eventos y asistieron un total de 2945 participantes en el año 2018.

Servicio al Usuario





Fuente:
Registro Fotográfico - Comunicación Social



LOGRO Nº 1

MANTENIMIENTO PERMANENTE DE LAS PARADAS, TERMINALES Y TALLERES

Se realizaron trabajos de mantenimiento correctivo de pintura en estructuras metálicas de paradas y estaciones, montaje y desmontaje de paradas provisionales, pintura de tráfico para señalización horizontal, pintura en oficinas, talleres y terminales, mantenimiento de pisos, ventanas y puertas. Adicionalmente, se atendieron novedades reportadas que afectaron la operación normal de los corredores administrados por EPMPQ.



LOGRO Nº 2

OPTIMIZACIÓN DE LAS RUTAS ALIMENTADORAS DEL LABRADOR

Una vez puesta en operación la Estación El Labrador fue necesario optimizar las rutas de alimentación mediante el análisis de los recorridos, generándose nuevas tablas de programación, ajustando la distancia y tiempos de viaje. En las rutas de Cotocollao, Rumiñahui, Kennedy, Zavala, Intraterminales, Llano Grande se redujeron distancias y tiempos de viaje. Las rutas de Comité del Pueblo, Laureles, Integración Ecovía aumentaron distancias y por lo tanto también tiempos de viaje.



LOGRO Nº 3

OPTIMIZACIÓN OPERACIONAL

De la información generada producto del análisis de oferta y demanda, se evidencia que el 24% de la demanda diaria típica promedio, que atiende directamente la EPMPQ, se concentra en el periodo comprendido entre las 06:00 y las 09:00 horas. Con base en esta definición, considerando mejoras en la calidad del servicio como el confort de los pasajeros se proyectó una flota ideal para cada corredor.



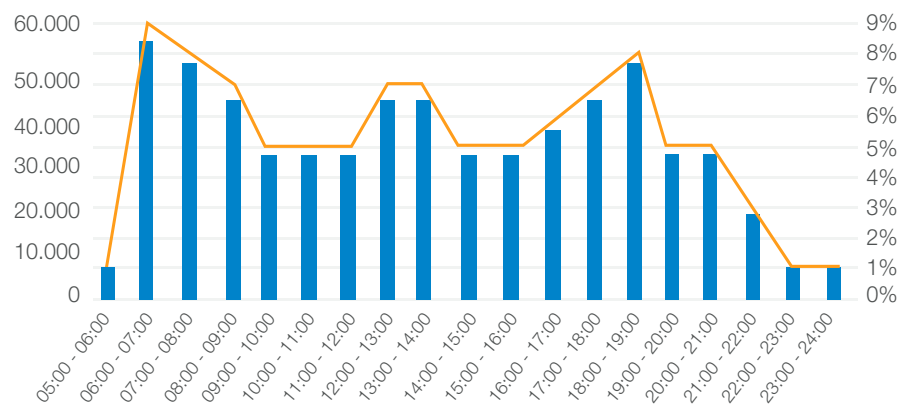
Fuente:
Registro Fotográfico - Comunicación Social

Gráfico 2: Optimización Operacional

Demanda

Horario	Pasajeros	Porcentaje
05:00 - 06:00	6,347	1%
06:00 - 07:00	57,120	9%
07:00 - 08:00	50,774	8%
08:00 - 09:00	44,427	7%
09:00 - 10:00	31,733	5%
10:00 - 11:00	31,733	5%
11:00 - 12:00	31,733	5%
12:00 - 13:00	44,427	7%
13:00 - 14:00	44,427	7%
14:00 - 15:00	31,733	5%
15:00 - 16:00	31,733	5%
16:00 - 17:00	38,080	6%
17:00 - 18:00	44,427	7%
18:00 - 19:00	50,774	8%
19:00 - 20:00	31,733	5%
20:00 - 21:00	31,733	5%
21:00 - 22:00	19,040	3%
22:00 - 23:00	6,347	1%
23:00 - 24:00	6,347	1%

Pasajeros promedio día típico 634M



Pasajeros promedio día típico / hora pico 152M

Fuente:
Gerencia de Operaciones



Ilustración 3: Proyección asignación de flota

Oferta - Ocupación
95%

156.2M

CORREDOR	CIRCUITO	CICLO (min)	PERIODO PICO (min)	DESPACHOS	TIPO DE UNIDAD		TOTAL UNIDADES	CAPACIDAD
					Articulado	Biarticulado		
CENTRAL TOLEBÚS	C1 El Labrador - El Recreo	124	180	1,45	38	11	46	24,870
	C2 Morán Valverde - El Labrador	124		1,45	26		22	12,140
	C4 Quitumbe - La Colón	102		1,76		18	18	15,120
	C5 Carcelén - El Ejido	116		1,55	11	5	16	8,882
	C6 Quitumbe - El Ejido	60		3,00		7	7	9,996

71M
45%

CORREDOR	CIRCUITO	CICLO (min)	PERIODO PICO (min)	DESPACHOS	TIPO DE UNIDAD		TOTAL UNIDADES	CAPACIDAD
					Articulado	Biarticulado		
NOR ORIENTAL ECOVÍA	E3 Río Coca - Playón de La Marín	80	180	2,25	24	14	38	31,410
	INT Río Coca - El Labrador	38		4,74	3		3	4,320

35.7M
23%

CORREDOR	CIRCUITO	CICLO (min)	PERIODO PICO (min)	DESPACHOS	TIPO DE UNIDAD		TOTAL UNIDADES	CAPACIDAD
					Articulado	Biarticulado		
SUR ORIENTAL	E1 Guamaní - Universidades	126	180	1,43	33	5	38	17,731
	E2 Quitumbe - Río Coca	146		1,23	22		22	8,245
	E4 Quitumbe - Playón de La Marín	80		2,25	22		22	15,048
	E8 Guamaní - El Ejido	120		1,50		12	12	8,568

49.5M
32%

Total Unidades: 251

Fuente:
Gerencia de Operaciones

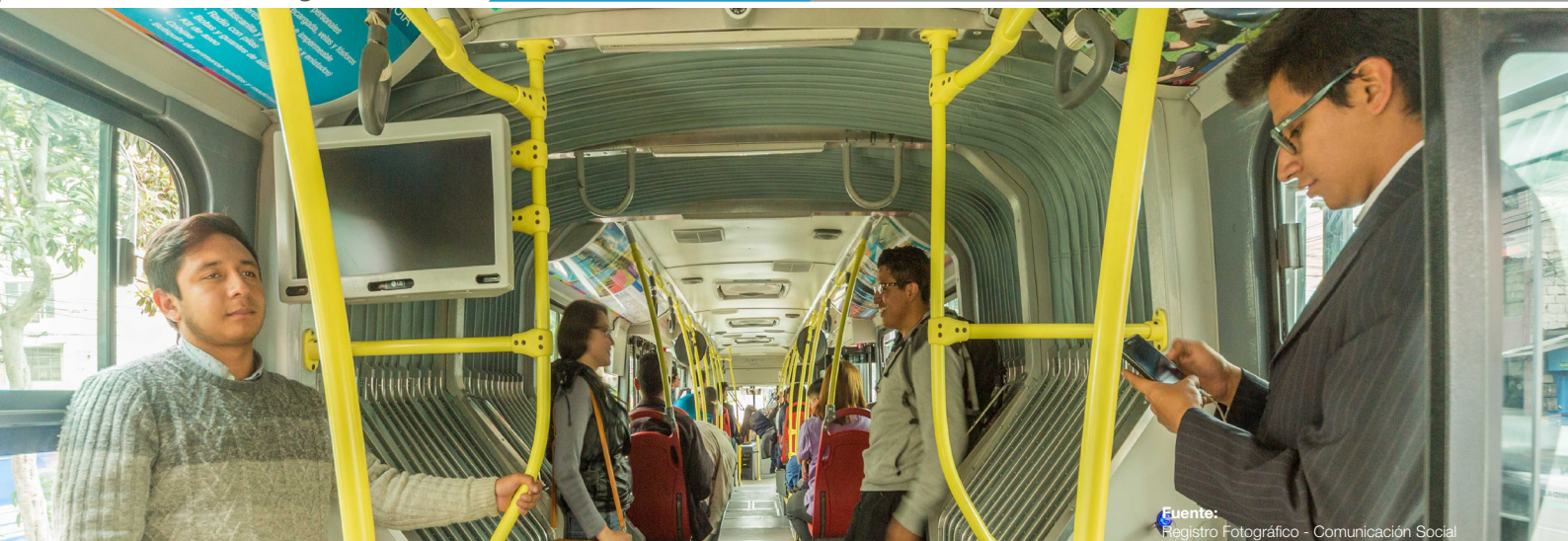


LOGRO N° 4

ADECUACIÓN DE BATERÍAS SANITARIAS EN LOS CORREDORES

Se dotó de nuevas baterías sanitarias a las paradas de los tres corredores administrados por la EPMPQ, construidas en acero inoxidable.

Adicionalmente se readecuaron las baterías existentes en las estaciones de Carcelén, Río Coca, El Recreo, Morán Valverde, Integración España, al igual, se construyó baterías sanitarias en la estación multimodal La Magdalena.



Fuente:
Registro Fotográfico - Comunicación Social



WIFI EN TERMINAL CARCELÉN

Pensando en el beneficio de los usuarios frecuentes y los turistas que utilizan la terminal Carcelén, se realizó la instalación, equipamiento y cableado estructurado en dos puntos de la terminal, habilitando el servicio de internet en el embarque de buses interprovinciales y en el andén de compra de boletos.



NUEVA INFRAESTRUCTURA DE PARADAS PARA EXTENSIÓN LABRADOR - CARCELÉN

Mediante el uso de material reciclado en un 90%, se construyeron cuatro de las seis paradas de la extensión El Labrador - Carcelén, generando mejores espacios para los usuarios de esta ruta, con un ahorro sustancial para la EPMTQ en cuanto a su diseño y construcción.



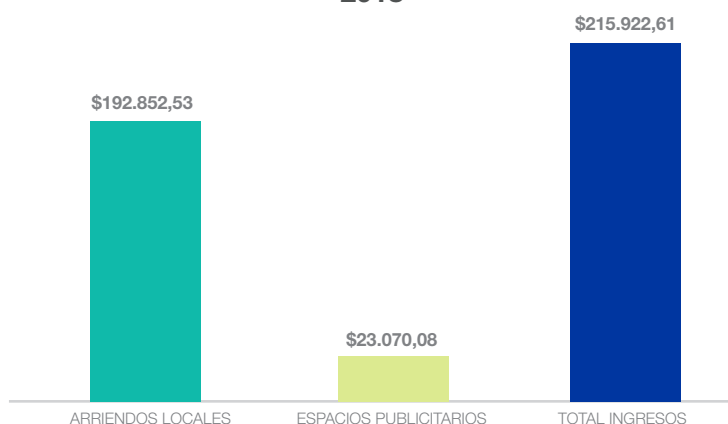
NUEVO MODELO DE GESTIÓN PARA ARRIENDO DE LOCALES, ISLAS, ESPACIOS PARA ATM (CAJEROS AUTOMÁTICOS) Y ESPACIOS PUBLICITARIOS

La Empresa efectuó un cambio en su modelo de gestión respecto a la administración, supervisión y control de los diferentes locales, espacios para islas y espacios publicitarios, ubicados en el Sistema Integrado de Transporte Público, lo que ha permitido generar ingresos no operacionales adicionales.



Gráfico 3: Ingresos No Operacionales

INGRESOS ARRIENDOS Y PUBLICIDAD 2018



Fuente:
Coordinación de Comercialización



FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA BÁJALE AL ACOSO

Con la estrategia “Bájale al Acoso” se logró capacitar a 7.021 funcionarios de la empresa para colaborar en la erradicación del acoso sexual en el transporte público municipal; adicionalmente, se sensibilizó a 54.839 personas, se atendieron a 689 beneficiarios a través de la plataforma SMS implementada, con acompañamiento y asesoría jurídica.

“Bájale al Acoso” es una plataforma integral de prevención del acoso sexual en el sistema de transporte, que beneficia y respalda a todos los usuarios que a diario se movilizan en el transporte público.

La estrategia es transversal al funcionamiento del Sistema Integrado de Transporte de Quito e implementa nuevas herramientas y acciones concebidas para ser inclusivas y de fácil acceso para todos los usuarios, como son:

- Puntos Seguros “Bájale al Acoso”
- Fortalecimiento de brigada de promotores de derechos “Bájale al Acoso”
- Implantación de plataforma de SMS “Bájale al Acoso”
- Articulación con el Centro de Control de la EPMTQ
- Capacitación a públicos internos y externos
- Coordinación interinstitucional con Policía Metropolitana, Fiscalía, Policía Nacional y otros organismos competentes
- Protocolos de actuación y estrategias para ofrecer soporte a víctimas



- Sensibilizaciones a usuarios del Sistema Integrado de Transporte
- Asesoría legal sin costo
- Apoyo psicológico sin costo
- Difusión y comunicación

La estrategia tiene como objetivo prevenir y atender los casos de violencia sexual en el Transporte Público del DMQ, con la cual se facilita a la ciudadanía herramientas que contribuyan a brindar una atención efectiva a los casos de acoso sexual reportados, socializar el uso de las herramientas para facilitar el reporte de los casos de acoso sexual, apelar a la conciencia ciudadana mediante mensajes de respeto y desnaturalización de la violencia, orientados a mejorar la convivencia en el transporte público e implementar procedimientos y procesos claros y obligatorios, que permitan dar una respuesta articulada, interinstitucional e integral, oportuna, eficaz, eficiente, con calidad y calidez a las situaciones de violencia sexual que pueden darse en el transporte público capitalino, contra mujeres, adolescentes y niñas, desde los enfoques de derechos humanos, de género, generacional e intercultural.

Acumulativo de reportes recibidos: 6.367

Tabla 10: Reportes Recibidos - "Bájale al Acoso"

Mes	Reportes Recibidos
enero	97
febrero	66
marzo	73
abril	65
mayo	49
junio	54
julio	36
agosto	47
septiembre	57
octubre	46
noviembre	58
diciembre	41
TOTAL	689

"Bájale al Acoso" funciona con un equipo de 15 personas, incluido el equipo de promotores de derechos (12 personas), que trabajan en horarios rotativos en las principales estaciones del transporte y en el Centro de Control de Operaciones de la EPMPQ.

Fuente:
Coordinación de Comunicación Social



Tabla 11: Sensibilizaciones del Sistema Integrado de Transporte

Mes	Sensibilizaciones
enero	5077
febrero	4375
marzo	5950
abril	6538
mayo	7782
junio	6352
julio	5721
agosto	3897
septiembre	4452
octubre	4098
noviembre	4043
diciembre	2989
TOTAL	54839

Los brigadistas se dedican a informar y concientizar a los usuarios sobre las estrategias y el uso de la misma, diariamente en las 5 estaciones del sistema Trolebús y Ecovía.

Fuente:
Coordinación de Comunicación Social

Tabla 12: Personas capacitadas sobre la estrategia “Bájale al Acoso”

Mes	Capacitaciones
enero	285
febrero	325
marzo	914
abril	529
mayo	518
junio	2021
julio	911
agosto	298
septiembre	275
octubre	691
noviembre	226
diciembre	28
TOTAL	7.021

El equipo cuenta con una profesional que apoya al público y a las víctimas de acoso, ofreciendo asesoría sobre procedimientos y alternativas judiciales frente a agresiones. También se efectúa el seguimiento de las denuncias presentadas por víctimas frente a los organismos judiciales competentes.

Fuente:
Coordinación de Comunicación Social

Tabla 13: Cuadro judicializado Bájale al Acoso

Mes	Cantidad
enero	2
febrero	5
marzo	4
abril	1
mayo	2
junio	4
julio	2
agosto	4
septiembre	5
octubre	0
noviembre	1
diciembre	2
TOTAL	32

Fuente:
Coordinación de Comunicación Social



La cobertura de la estrategia se divide en:

- Puntos seguros en estaciones: Quitumbe, Recreo, Playón de la Marín, Labrador y Río Coca.
- A través del Centro de Control de Operaciones y plataforma de SMS: Corredor Central Trolebús en 39 paradas entre Quitumbe y Carcelén; Corredor Oriental Ecovía en 28 paradas entre Quitumbe, Terminal Sur Ecovía y Terminal Río Coca; Corredor Central Norte y 40 cooperativas del Transporte Convencional.

El apoyo del Patronato Municipal San José es fundamental para el funcionamiento de “Bájale al Acoso”. Desde esta instancia municipal, en coordinación con la EPMPQ se han emprendido iniciativas comunicacionales para promocionar el servicio y el respaldo a la ciudadanía, tanto en canales institucionales, como en medios de comunicación tradicional y digital.

El servicio se publicita mediante información colocada en buses y cabinas en las estaciones:

- 104 articulados Mercedes Benz
- 42 articulados Volvo
- 80 biarticulados Volvo
- 5 puntos seguros en las estaciones antes mencionadas
- 2000 unidades de transporte convencional

Se reforzó el trabajo de vinculación territorial, mediante acercamientos con entidades públicas y privadas e institucionales educativas como:

- Municipio Móvil
- Aquí Contigo
- Ferias Ciudadanas
- Colegios municipales y públicos
- Empresas públicas y privadas



Fuente:
Registro Fotográfico - Comunicación Social



Fuente:
Registro Fotográfico - Comunicación Social



OPERATIVOS INTERINSTITUCIONALES PARA MAYOR SEGURIDAD

La Empresa considerando la seguridad de los usuarios y en conjunto con la Policía Nacional y Metropolitana, realizó el control de ingreso a las paradas mediante cámaras de videovigilancia, que son operadas en el Centro de Control.

Para fortalecer la seguridad se realizaron: operativos conjuntos de recuperación de espacio público, presencia y apoyo de guardias en todos las estaciones y paradas, operativos investigativos de Policía Judicial al interior del Sistema Integrado de Transporte y operativos permanentes de desalojo de ventas ambulantes, indigentes y sospechosos de las paradas y estaciones por parte de los supervisores.

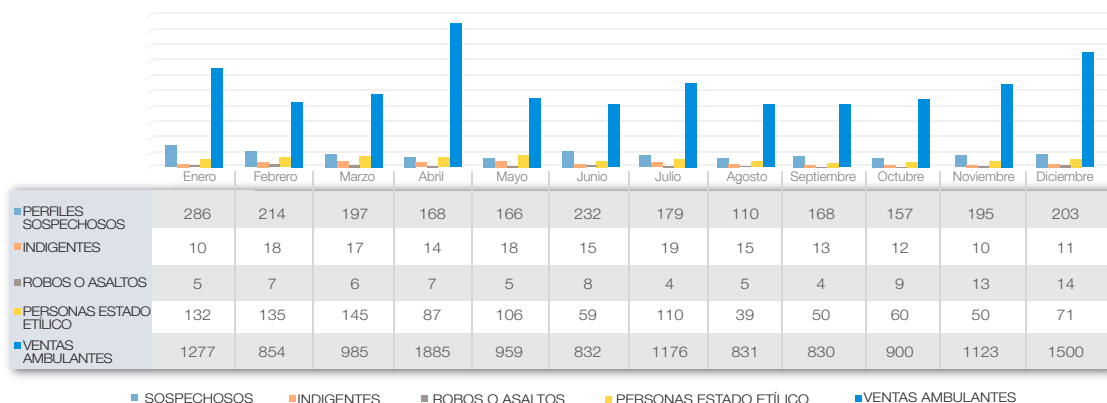
Se realizaron operativos permanentes de disuasión con la Policía Nacional, consistieron en registro de personas sospechosas en los andenes del sistema, operativos desplegados por el servicio preventivo de la Policía Nacional del Distrito Eloy Alfaro con 20 policías en los diferentes tramos del circuito y supervisores de la EPMPQ.

Conjuntamente con la Policía Nacional se realizaron los operativos anti delinuenciales en las paradas Cumandá y Manuela Cañizares, con los siguientes resultados: aleatoriamente se registraron a usuarios de 8 buses articulados y biarticulados, fueron registradas 1.500 personas aproximadamente, se revisaron 406 personas a través del sistema SIPNE. (Registro de antecedentes penales, judiciales y otros).



Gráfico 2: Cantidad de robos y asaltos reportados enero – diciembre 2018

INCIDENTES DE SEGURIDAD EN EL SIT



Fuente:
Coordinación de Seguridad



LOGRO N° 10

MEJORA EN INFRAESTRUCTURA DE PARADAS PARA ACODERAMIENTO DE UNIDADES

Ante las dificultades presentadas en la operación durante las maniobras de acoderamiento en las paradas Trolebús, se trabajó de manera conjunta con las distintas áreas de la empresa y EPMMOP para plantear una solución técnica que disminuya la discrecionalidad en las maniobras a cargo de los conductores. Se construyeron bordillos, se instalaron cauchos en las plataformas de embarque, aseguramiento de retrovisores y pintura de líneas de aproximación.



Fuente:
Registro Fotográfico Comunicación Social



LOGRO N° 11

PLANIFICACIÓN OPERACIONAL PARA LA INTEGRACIÓN DEL METRO DE QUITO

Con base en el estudio de actualización de la demanda administrado por la Secretaría de Movilidad y considerando los conceptos de complementariedad con el Metro de Quito y la ampliación de servicios de la EPMPQ se proyectó la gestión operacional de los corredores Central Trolebús y Oriental.

A continuación, se exponen los esquemas gráficos de la planificación operacional.

Ilustración 4: Planificación Post Metro

Corredor Central Trolebús



Circuitos

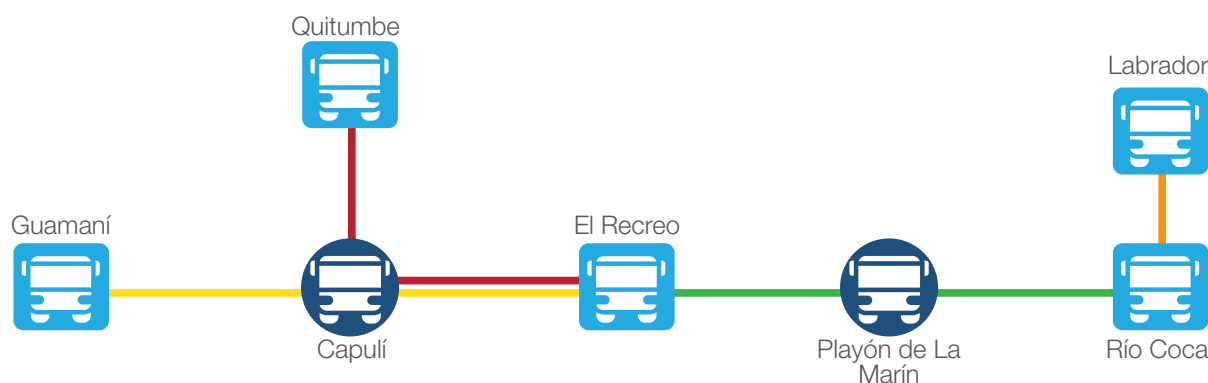
- C1 Recreo - Labrador / 52u
- C5 Carapungo* - Labrador / 23u
- C6 Quitumbe - Recreo / 10u

Eliminación de los circuitos C2 y C4
Extensión del circuito C5 Labrador - Carapungo*

Unidades Operativas 85



Corredor Oriental

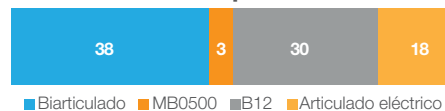


Circuitos

- E1 Guamaní - Recreo / 20u
- E3 Recreo - Río Coca / 50u
- E4 Quitumbe - Recreo / 16u
- INT Río Coca - El Labrador / 3u

Eliminación parada Universidades y E2
E1 y E4 con destino a Recreo

Unidades Operativas 89



Fuente:
Coordinación de Operación



Fuente:
Registro Fotográfico – Comunicación Social

Planifica tu ruta

Líneas
alimentadoras

Servicio al cliente

Indicadores
operacionales



LOGRO N° 12

REPOTENCIACIÓN DE HERRAMIENTAS (PÁGINA WEB) COMUNICACIONALES PARA LOGRAR EL POSICIONAMIENTO Y DIFUSIÓN DE LA IMAGEN DE LA EPMPQ.

Se promocionó el portal web www.trolebus.gob.ec que cuenta con mejores herramientas interactivas para orientar e informar adecuadamente a los usuarios sobre las rutas y los circuitos del sistema de transporte, estructurando un portal amigable y de fácil navegación, con información actualizada en tiempo real y autoadministrable. Desde su implementación el nuevo portal web, ha recibido 170.860 sesiones y 155.203 usuarios.

Tabla 14: Cuadro de usuarios – página web

Mes	Usuarios
enero	13.271
febrero	12.073
marzo	12.618
abril	12.207
mayo	12.207
junio	12.207
julio	13.250
agosto	14.119
septiembre	13.250
octubre	10.228
noviembre	11.146
diciembre	15.998
TOTAL	155.203

Fuente:
Coordinación de Comunicación Social



Fuente:
Registro Fotográfico - Comunicación Social



LOGRO N° 13

“VIERNES CULTURAL” EN LAS ESTACIONES DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE

La empresa realiza el “Viernes Cultural” con el objetivo de fomentar la cultura e integración en los quiteños, incrementar el sentido de pertenencia en la empresa y generar un ambiente amigable para los usuarios. En este año se han realizado 35 viernes culturales.

El proyecto “Viernes Cultural” es una propuesta de vinculación con la comunidad, el cual permite fortalecer la imagen organizacional y promover un relacionamiento positivo con los usuarios del Sistema Integrado de Transporte.

Con el afán de captar la atención de los pasajeros, cuya cantidad supera un millón de pasajeros diarios en todo el SIT, se fomenta un espacio cultural donde artistas de toda índole, cantantes, fotógrafos, bailarines, actores y demás pueden mostrar su talento, pero al mismo tiempo convertirse en mensajeros de las buenas prácticas en el transporte público.

Los viernes culturales se realizan como su nombre lo devela, todos los viernes desde las 12h00 hasta las 15h30, en estaciones diferentes.

Durante el desarrollo de las presentaciones se emiten mensajes cortos y se realizan actividades lúdicas para fomentar el buen uso del servicio. Entre los mensajes que se emiten están: respeto a espacios preferenciales, cuidado de los bienes y espacios orientado al transporte, programa “Bájale al acoso” y convivencia pacífica entre actores viales.



SIGUIENTE PARADA



NOTICIERO EXTERNO “SIGUIENTE PARADA”

La Coordinación de Comunicación generó un nuevo producto de comunicación denominado “Siguiente Parada”, que consiste en un microinformativo dinámico que da a conocer las noticias más relevantes de la semana tanto al público interno y externo de la EPMPQ.

Este producto salió al aire en octubre de 2018. Es producido por personal de Comunicación con los equipos de la Empresa que recopila la información a través de las coberturas que se realizan permanentemente.

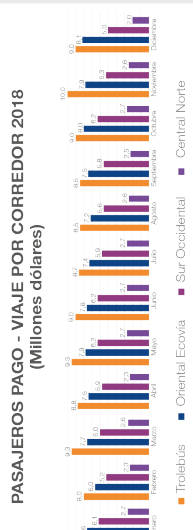
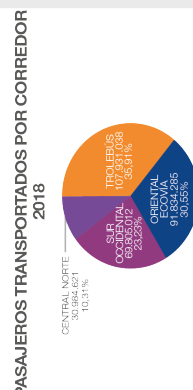
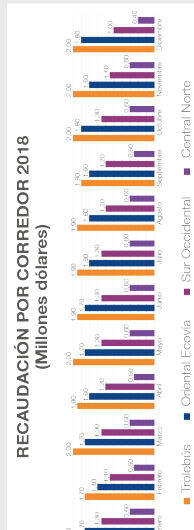
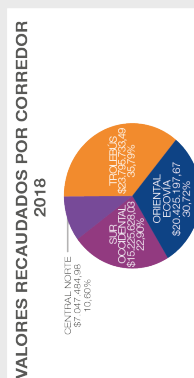
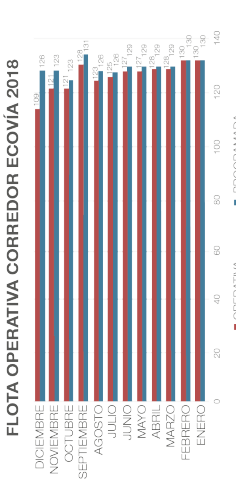
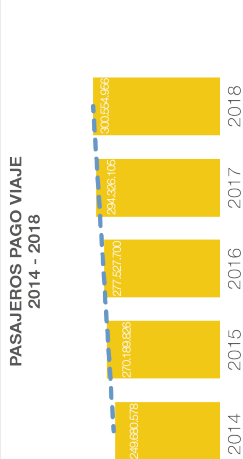
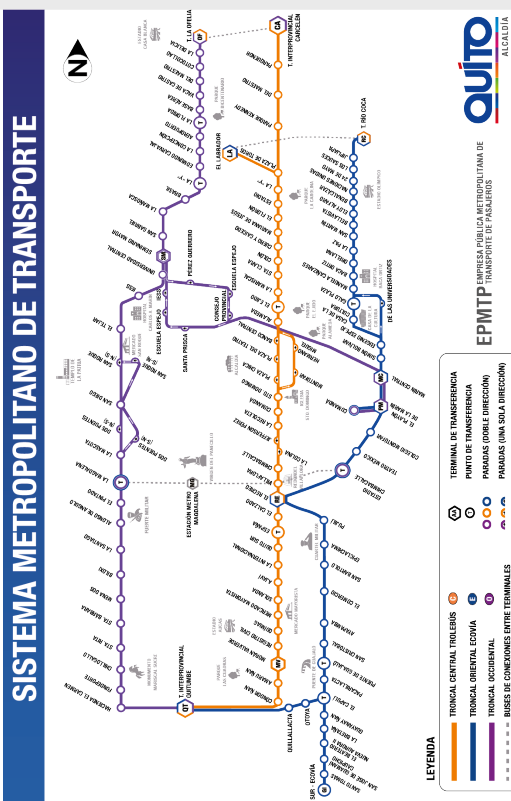
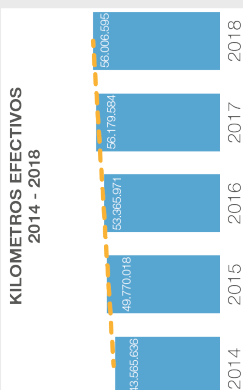
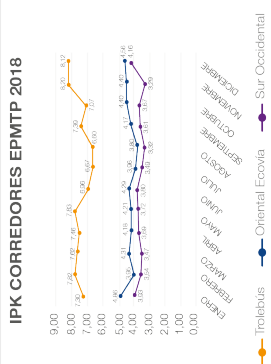
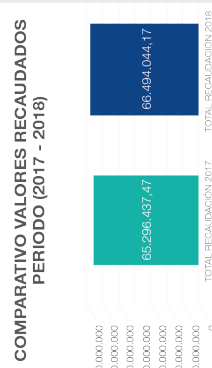
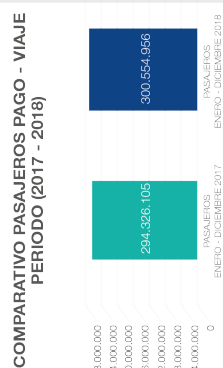
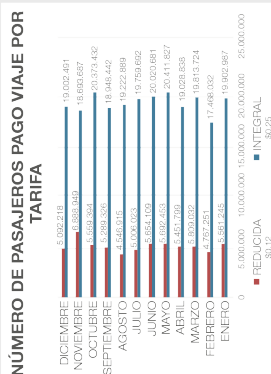
Siguiente Parada se transmitió, en el 2018, a través de las pantallas de los buses biarticulados y de video streaming de la Empresa de Pasajeros de Quito, así como en sus redes sociales.

Tabla 15: Publicaciones del noticiero 2018

Mes / 2018	Número de difusiones
octubre	4
noviembre	4
diciembre	4
TOTAL	12



RESULTADOS 2018



COMPARATIVO VALORES RECAUDADOS (ENERO - DICIEMBRE 2017 vs 2018)					
AÑOS	TROLEBÚS	ORIENTAL	SUR OCCIDENTAL	CENTRAL NORTE	TOTAL RECAUDACION
2017	▼ \$ 23.252.099,65	▼ \$ 19.003.777,70	▼ \$ 15.682.217,91	▼ \$ 7.378.342,21	▼ \$ 66.296.437,47
2018	▲ \$ 23.705.733,49	▼ \$ 20.425.197,67	▲ \$ 15.225.628,03	▲ \$ 7.047.484,98	▲ \$ 66.494.044,17
Diferencias	\$ 543.633,84	\$ 1.421.419,97	<u>(\$ 436.589,88)</u>	<u>(\$ 330.857,23)</u>	\$ 1.197.606,70
% Variación	2,34%	7,48%	-2,79%	-4,48%	1,83%

COMPARATIVO DE PASAJEROS TRANSPORTADOS (ENERO - DICIEMBRE 2017 vs 2018)					
AÑOS	TROLEBÚS	ORIENTAL	SUR OCCIDENTAL	CENTRAL NORTE	TOTAL RECAUDACIÓN
2017	105.028,108	85.110,448	71.771,791	32.415,768	294.326,105
2018	107.931,038	91.834,285	69.805,012	30.984,621	300.554,956
Diferencias	2.902,930	6.723,837	-1.966,770	-1.431,147	6.228,851
% Variación	2,76%	7,90%	2,74%	-4,41%	2,12%

QUITO

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE
TRANSPORTE DE PASAJEROS **EPMTP**



Empresa de Transporte de Pasajeros de Quito



www.trolebus.gob.ec



@TransporteQuito



TransporteQuito

Av. Cinco de Junio (S/N) entre Av. Rodrigo de Chávez y Gatazo.
Sector La Magdalena.
Quito – Ecuador

Teléfonos: (593) (02) 2665023, 2665018, 2665015, 2665021,
2665012, 2665013.